Ministerio de Fomento

Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias

Oviedo

Eusebio Fernández Fernández con DNI 9353593 E como Presidente de la Asociación de Vecinos Santiago de Villazón y en nombre de ella

MANIFIESTO

Que en la carretera nacional N 634 el letrero con el nombre de “Villazón” en la dirección Salas-Cornellana está situado a la entrada de la aldea de Allence, una de las que conforman nuestro pueblo de Villazón, quedando fuera la aldea de Rabadiello situada unos quinientos metros antes que forma parte del mismo pueblo desde siempre y que se encuentra actualmente sin ninguna denominación.

Atendiendo al interés de los vecinos de nuestro pueblo,

SOLICITO:

Que ese rótulo con el nombre del pueblo se traslade unos quinientos metros mas arriba poniéndolo antes de esa aldea de Rabadiello, así como la señal de prohibición de “50” se traslade unos cien metros mas arriba, antes de la curva de acceso a esa aldea que tiene una salida peligrosa a la carretera nacional que necesita esa limitación.

Esperando de su benevolencia que atiendan a nuestra petición les saluda atentamente,

Eusebio Fernández Fernández

Presidente de la Asociación de Vecinos Santiago de Villazón.

Villarraba, Villazón, Salas.

Teléfono: 626137464